

CIUDADANÍA DEL SABER: APROXIMACIÓN DESDE UN ENFOQUE COMPLEJO CRÍTICO

Carvajal Arias, Andrés ¹

RESUMEN

Este artículo surge como resultado de una investigación híbrida que tuvo el propósito de analizar formas, procedimientos y maneras de relacionamiento de la categoría ciudadanía del saber, la cual se ha establecido en los diferentes estadios de nuestra historia e instituciones, con el fin de validar, identificar y precisar la abismal diferenciación entre las apuestas investigativas de constitución clásica, determinadas por el paradigma de las ciencias (reduccionista), versus la reconstrucción y reconstitución que propone el paradigma de la complejidad en articulación con una ética planetaria vinculante con el deseo como pulsión y afirmación de la vida, desde una reforma del pensamiento a través de la reorganización de la educación transdisciplinaria.

Palabras claves: Ciudadanía del saber, ciudadanía planetaria, ecologías del saber, pensamiento complejo, epistemología de la visión

CITIZENSHIP OF KNOWLEDGE: APPROACH FROM A CRITICAL COMPLEX APPROACH

ABSTRACT

This article arises as a result of a hybrid investigation that had the purpose of analyzing forms, procedures and ways of relating to the citizenship category of knowledge, which has been established in the different stages of our history and institutions, in order to validate, identify and specify the abysmal differentiation between the investigative bets of classical constitution, determined by the paradigm of the sciences (reductionist), versus the reconstruction and reconstitution proposed by the paradigm of complexity in articulation with a planetary ethics binding with desire as drive and affirmation of life, from a reform of thought through the reorganization of transdisciplinary education.

Keywords: Citizenship of knowledge, planetary citizenship, ecologies of knowledge, complex thought, epistemology of vision

¹ Multiversidad Mundo Real Edgar Morin: E-mail: andrescarvajal354@gmail.com

1. Introducción

A través de una breve verificación del conocimiento científico y de su evidencia práctica en la cotidianeidad cultural, podemos situarnos y visualizar que hoy nos encontramos en un escenario catastrófico; estamos ante una crisis cíclica hegemónica de determinado orden científico, en donde la hiperespecialización ha dejado grandes rezagos de fragmentación y modelos de constitución disciplinares.

El conocimiento práctico, el conocimiento científico, el conocimiento situado y su relevancia racional se entrelazan como una contingencia emergente que permite diagnosticar múltiples crisis que se derivan de los paradigmas hegemónicos que, a su vez, reclaman un espacio de diferenciación epistémica, epistemológica y teórica que da cuenta de dos posibles visiones del mundo:

- El paradigma de las ciencias clásicas
- El paradigma de la complejidad

El paradigma de las ciencias clásicas, o el paradigma dominante de occidente, es un paradigma virtual que se encuentra inscrito en muchas, por no decir en todas, las acciones de los procesos científicos reconocidos como fundantes. Estos han constituido la apuesta de una cultura de dominación que no solo representa el centro de mando de todas las relaciones que se bifurcan o subyacen en el mundo de las ciencias clásicas-naturales, sino que también deja de lado la importancia del mundo de las ciencias sociales. A través del andamiaje histórico se puede encontrar que el paradigma determinista – reduccionista, monitoreado desde las ciencias naturales, ha llevado a caminos de múltiples efectos; entre ellos encontramos algunos senderos de destrucción que, en algunos apartes muy pequeños, han bifurcado en la construcción de nuevas apuestas de reconocimiento, no solo introyectado sino también proyectivo y evaluador, en evidencia de una observación en relación con el ecosistema.

En contraste con el anterior aparece el paradigma de la complejidad, que se comprende como un macro concepto de constitución emergente, sin fronteras, que contiene el desafío del conocimiento socializado y en donde la enseñanza y la educación constituyen una cultura de pensamiento abierto y libre. Este paradigma comporta dentro de sí la posibilidad del caos, las incertidumbres, el conflicto y el juego, ofreciendo una revolución paradigmática que da soporte y reconocimiento para precisar las contradicciones científicas y la confrontación de emergencias en diversos campos. Bajo este marco epistémico, el paradigma de la complejidad se modifica y se auto reconoce no como una teoría fundante dominante, sino como una propuesta que emerge desde la investigación de una cosmovisión ecosistémica inscrita en un universo de relacionamientos desde el interior y hacia el exterior, el cual aborda procesos de crítica, organización y autocrítica con el objetivo de revisar cada uno de los procesos que permitan ampliar el abanico de conceptos, descubrimientos, reflexiones de conexión y reunión.

Siendo evidentes las grandes diferencias que se presentan entre el paradigma de las ciencias naturales o clásicas y el paradigma de la complejidad, Edgar Morin nos recuerda que:

El paradigma de la complejidad nos ayuda a reconocer la complejidad de las realidades, nos otorga la certidumbre y la incertidumbre ya que las incertidumbres no solo son vinculantes, inherentes a las estructuras mismas de nuestro conocimiento, sino también posibilitadoras de los agujeros negros (Morin, 2004, p.147).

Desde la apuesta paradigmática de la complejidad se pueden vislumbrar hoy nuevas formas de relacionar y de dilucidar enfoques ya que, al generar procesos de revisión sobre la praxis investigativa y la apuesta práctica, se da cuenta de razones conjuntas que sintetizan fases y establecen la fragmentación en un espacio para la investigación de orden determinante pero no vinculante. Es allí donde los procesos no determinantes, de orden hegemónico, se articulan en un espacio tiempo estático del que emergen resultados enmarcados en una repetición constante.

Por el contrario, desde la teoría de la complejidad, en búsqueda de un análisis periódico consciente, sincrónico y diacrónico complejo, podemos reconocer aquellos determinantes fácticos y vitales de la acción concomitante de procesos de inter-retro acción de la ecología de saberes (Sousa, 2010), identificando en el saber y su co-organización ecológica una postura de continuo cambio, articuladora de procesos de emancipación. Así, desde la apuesta teórica en apoyo del paradigma de la complejidad, se pueden generar diálogos de constitución y deconstrucción con el objetivo de revisar los postulados teóricos de pensadores como Arendt, (1995), Honneth (1949), Sassen, (2016) y Morin (1993) asumiendo a partir de ellos una coorganización retroalimentadora que facilite observar la categoría 'ciudadanía' como un constructo epistémico que además de ser el determinante de las relaciones, es vinculante con nuestra actual realidad social.

En tal sentido, Arendt (1995) establece la conceptualización de ciudadanía como el resultado de una red de conexiones que participan de manera dialógica, cuyo objetivo es precisar aquellos derechos y deberes que surgen como respuesta a una composición cultural-biológica. Por su parte, Honneth (1949) propone que la ciudadanía está compuesta por un conjunto de condiciones de posibilidad, desde un reconocimiento extrínseco e intrínseco de la infraestructura social institucional; argumento que está en línea con los señalamientos de Sassen (2016) al comprender la noción de ciudadanía como una categoría central fáctica de revisión a-histórica y diacrónica. Finalmente, Morin (1993) declara que la ciudadanía se identifica como un conjunto asociativo - disociativo complejo; es decir, un todo complejo de unidad, reflejo de la reunión de identidades concéntricas resultado de la ciudadanía terrestre \cup ciudadanía planetaria. Esta propuesta se codifica en evidencia y reconocimiento de las relaciones humanas y la identidad de unidad diversa compleja.

Es así como la cultura humana, a través del paso del tiempo, ha constituido el centro del desarrollo en la operación de 'saber + conocimiento' como un eje articulador que se sustenta en apoyo de las ciencias naturales, junto al discurso del método científico

–propuesta desarrollada por Descartes– estableciendo en el saber un papel central, ubicando en la ciencia una racionalidad imperante con elementos asociados con la noción de “objetividad ” y estableciendo en el saber y en el conocimiento una apuesta de valor (Delgado, 2007).

Por lo tanto, el saber se identifica como una apuesta programática: entidad múltiple científica, de referencia especial sugerente, vinculante del reconocimiento de un trabajo en uso de instrumentos que dan cuenta de las leyes naturales. Desde allí, entonces, en el saber se suscriben la producción de principios o teorías de construcción social para reproducir la vida. Este saber está compuesto por:

- El saber principal, o conjunto de principios unificados: entidad indiferenciada, construcción de nociones con razones unificadas.
- El saber científico especial.
- El saber de la legitimidad absoluta, compuesto causal ordenador del mundo.

Cada uno de estos saberes (el saber con principios unificados, el saber científico especial y el saber de legitimidad absoluta) se entrelaza en los procesos investigativos con el objetivo de generar un saber relacionador, estableciendo así una gran diferenciación entre un saber objetivo (constitución del saber homogéneo y fragmentario) y un saber relacionador.

Manteniendo este hilo conductor, es interesante reconocer que, en los procesos de investigación y en los procesos científicos, siempre van a existir dos determinantes que no sólo abordarán la posibilidad de dar respuesta a los incógnitos, sino que también establecerán las formas de determinación para realizar la investigación; por ello, a través de la historia y en constitución de cada teoría, se han estado erigiendo un lugar y espacio específico para cada uno de los siguientes componentes:

Por un lado, encontramos el objeto, el cual ha sido establecido bajo órdenes de rigor y arbitrariedad estableciendo efectos negativos, tanto para el proceso de constitución como para la misma investigación, debido que ha dispuesto de la universalización de un conocimiento o un saber de orden restrictivo, parcelario, reduccionista y arbitrario. Con el paso del tiempo, este mismo objeto se ha trasladado a un objeto bifurcado que ha conglomerado la constitución de respuestas sobre las incógnitas por medio de una especialización de conocimientos disciplinares desbordantes. Por el otro, ubicamos el sujeto: agente sobre el que situamos acciones de condición positivista, las cuales se encuentran nominadas como:

- Condiciones de causalidad: mediante las que se busca intervenir en lo real para medir el éxito por medio del reconocimiento de principios reductores que pueden ser duplicados en otros escenarios.
- Condiciones de rigor: con las que se busca atribuir simplicidad de los principios y leyes para la constitución de conocimientos restrictivos, fundamentados en el rigor clásico matemático de orden determinista cuantificador.

Por lo anterior se puede mencionar que la lógica hegemónica, de orden reductora y simplista, que ha atravesado la ciencia positivista del paradigma clásico occidental desde sus inicios hasta nuestros días, se encuentra en crisis, habiendo detonado en la constitución de nuevos caminos que, sumados a otros factores de crisis, han implosionado para generar nuevas epistemes de ciencia y nuevas apuestas para los procesos científicos.

Junto al paradigma de la complejidad se articulan, entonces, nuevos saberes y conocimientos. Lo interesante es que, desde siempre, los nuevos saberes o los saberes ausentes han estado presentes dentro de la constitución del conocimiento, pero por la hegemonía teórica - científica y discursiva, no han sido visualizados bajo la determinación de imposturas de desidia canónica estructurante; más, desde el paradigma de la complejidad, surge entonces una nueva apuesta teórica - dialógica vinculante de recursividad articular.

Como lo menciona Sousa (2009), existen varias epistemologías que podemos clasificar del siguiente modo:

- Epistemología de la ceguera: principio teórico que busca la representación distorsionada de las ciencias, presente en dos niveles de análisis. Está determinada por la ciencia moderna como una ciencia de totalidad entrelazada por dos niveles de análisis:
 - 1) Capacidad reguladora
 - 2) Capacidades de emancipación
- Epistemología de la visión: propuesta teórica que retoma la emergencia del conocimiento y del saber, constituida por la pregunta de validez tejida entre el conocimiento-regulación y el conocimiento-emancipación.
- Epistemología de conocimientos ausentes y agentes ausentes: apuesta teórica que constituye la revisión de la representación y sus límites; es constituyente de la ruptura epistemológica, identificando en el centro un bucle generador de saltos del conocimiento científico sobre procesos de auto-conocimiento o sabiduría de la vida.

Del mismo modo, Sousa (2009) establece el 'conocimiento' como una categoría de constitución que surge entre el resultado del modelo de racionalidad científica (clásica de reproducción) y la racionalidad fenoménica (compleja) de producción. Esta categoría se ramifica en dos tipos de conocimiento o saber:

- Conocimiento del sentido común: conocimiento conservador que establece en la acción humana la radicalización de subjetividad (Sousa, 2009)
- Conocimiento científico: conocimiento objetivo moderador del discurso del modelo imperante totalitario y posibilitador de una sola forma de conocimiento "verdadero" el cual contiene un fundamento de coherencia para así poder

producir un nuevo saber de legitimidad absoluta, compuesto ordenador del mundo (Sousa, 2009).

Por lo anterior, es pertinente generar una revisión teórico-práctica sobre la categoría fáctica 'ciudadanía' y su articulación con el saber o conocimiento (ciudadanías del saber) puesto que en esta se constituyen determinaciones de reconocimiento ideológico, político y económico, ya sean algunas apuestas establecidas como propuestas vinculantes (complejas) u otras apuestas desarticuladas fragmentarias en búsqueda de evidenciar y establecer en el saber - conocimiento múltiples caminos de reconocimiento vinculatorio entre las instituciones de cultura y aprendizaje, debido que desde allí se configuran formas de relacionamiento vincular o disociante.

En ayuda de los autores mencionados y con el objetivo de dar revisión sobre la episteme cultural de nuestro territorio mundo tecno-globalizado, se han establecido algunas apuestas de hegemonía discursivo-simbólica de interpretación y acción desarrollista, dejando mecanismos de articulación y de acción que desatan en el proceder grandes rezagos de destrucción y crisis socioambiental.

En síntesis, en este artículo se pretende realizar un análisis teórico-conceptual sobre las ciudadanías del saber, a partir del cual se pueda construir un proceso dialógico de discusión, pertinente y crítico, que ahonde sobre los principios de la complejidad y que, en apoyo de las epistemologías del sur, permita precisar nuevos procesos de observación y de reconocimiento sobre la preponderancia del saber en contextos demarcados por la modernidad en la célula de una comunidad.

Metodología

La investigación se desarrolló bajo una dinámica emergente de interacciones entre el sujeto y el objeto investigado (saber). Es interesante reconocer que durante la investigación se encontraron fuentes que proporcionaron dos tipos de lectura que permiten evidenciar grandes diferencias entre los posibles resultados de análisis, ejercicio investigativo y de interpretación:

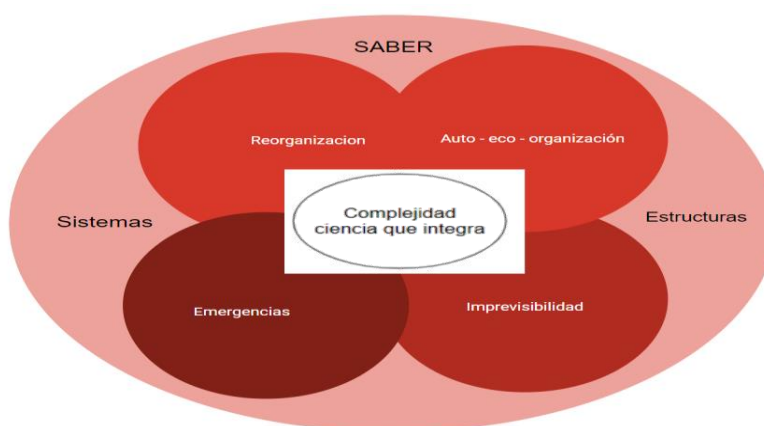
- Metodología reduccionista: reconoce, implementa y traduce el paradigma de la simplicidad a través de procesos de revisión y atribución analítica, aislante, lineal y disyuntiva, con el objetivo de reducir los componentes para jerarquizar procesos y fragmentar la totalidad en partes.
- Metodología relacional, o como lo menciona Morin (1992) el *método anti método* "enriquece de forma indudable el término anti método con su contribución en el campo metodológico, la aprehensión semántica de este término es esencial, al cuestionar la aplicabilidad de los diversos modelos de investigación científica" (Guzmán & Ilona, 2006) ya que este reúne, reconoce, implementa razón e integra la imaginación, incertidumbre y causalidad, atribuyendo la posibilidad de un diálogo de indeterminación entre saberes, experiencias, situaciones, organizaciones y fenómenos. En otras palabras, podríamos reconocerlo como el

método de la complejidad debido su carácter impredecible articulador de desorden y reconocedor del antagonismo; cada uno de estos posibilita una nueva forma de investigar, interpretar y reinterpretar la emergencia del tercero incluido (interacción entre el objeto y el observador).

Dicha metodología de la complejidad deviene integradora y nos acerca a una epistemología de comprensión multidimensional entre la concatenación de inter-retroacciones, incertidumbres, contradicciones y la irreductibilidad, acercándonos a la posibilidad conjunta de construir tejidos que emergen en el reconocimiento y las complementariedades del saber.

Figura 1.

Conocimiento circulante (saber)



En correspondencia con lo ya mencionado se generaron algunas precisiones sobre una nueva constitución de la crítica: teoría desarrollada por los principales exponentes de la escuela de Frankfurt y, con el paso del tiempo, una revisión consciente y una reforma del pensamiento. En palabras de Morin (2010), se constituye entonces un nuevo enfoque de crítica; es decir, una crítica compleja. Esta apuesta teórico-práctica de determinación sobre los fenómenos investigados y sus constituyentes, busca indisolublemente re-imaginar el mundo en apoyo de una práctica del pensamiento en su plena función ética, estética, política y crítica de los sujetos, el saber y su entorno.

Resultados

Retomando la apuesta desarrollista que propone el paradigma clásico occidental a través del tiempo y espacio, se ha podido constituir el gran desafío actual que aglutina varias crisis que aquejan nuestra modernidad globalizante, ubicando con preponderancia determinante el reconocimiento de valor cuantitativo sobre nuestras sociedades, estableciendo, como lo reconoce Sousa (2009), una epistemología de la ceguera que genera procesos de reproducción como acto preponderante. Se vislumbra,

entonces, que el desarrollo de esta propuesta como modelo ideal y de finalidad occidental, “aporta ciertamente progresos científicos, técnicos, médicos, sociales, pero conlleva también a la destrucción de la biosfera, exterminios culturales, nuevas desigualdades, nuevas servidumbres que sustituyen a la antigua esclavitud” (Morin, 2010, p. 84).

Es así como la epistemología de la ceguera desintegra las artes de la vida y la sabiduría de las culturas milenarias, ignorando lo que no es calculable ni medible puesto que, para el paradigma de las ciencias clásicas, el único valor determinante se encuentra inscrito en la satisfacción del crecimiento contabilizado, atribuyendo como positivos todos los resultados y las actividades de flujo monetario incluyendo en esta operación las destrucciones, crisis y catástrofes.

Así mismo, este paradigma fragmentario se instituye como propuesta de desarrollo positivo en todos los escenarios, incluso los formativos y científicos, haciendo que en las prácticas de investigación y formación emanen conocimientos parcelarios alineados con los conocimientos especializados e hiper especializados, lo cual engendra incapacidades para reconocer problemas fundamentales locales y globales.

Del otro lado del camino surge el paradigma de la complejidad en articulación y reconocimiento del tercero incluido y el contexto, junto al sujeto y objeto, y cada uno de los elementos que los constituyen –como las emergencias la coorganización, entre otros–. Esta propuesta teórica diferenciadora y diferenciante establece el saber no como una contextualización de verdad inamovible, sino como un camino indeterminado que entre su constitución aborda, interroga, crítica, propone e instiga a ir más allá, creando y evaluando las condiciones que en su devenir se constituyen por epistemologías emergentes en articulación con ecologías de saberes, las cuales se revalidan a través de la sociología de emergencias y la sociología de ausencias (Sousa, 2009) con el objetivo de vislumbrar nuevos canales de traducción inter y transcultural, configurando un proyecto de constitución compleja, creativa, que permita comprender las ideas en su diversidad, sus antagonismos, sus tiempos y sus historias. En apoyo de este paradigma y la reforma del pensamiento, junto con la constitución de una tierra patria (totalidad-física-biológica-antropológica compleja) se establecen algunos principios de indeterminación ciudadana.

En tal sentido, se presentan los postulados teóricos de Arendt (1995), Honneth (1949), Sassen (2016) y Morin (1993), a partir de los cuales se puede observar la categoría ‘ciudadanía’ como un constructo vinculado con la condición humana y la realidad social.

Arendt, Hannah

Esta escritora y teórica de la política ha tratado de vislumbrar la historia en la constitución del ir y venir de la humanidad, pasando por distintos estadios de la vida común y la vida individual, lo cual representa un ejemplo articulado desde el que se nos

presenta la guerra, la destrucción y la barbarie como elementos de determinación y determinantes de una propuesta de constitución de la humanidad.

Por ello, en búsqueda de una recopilación de la acción con todos y cada uno de los elementos constituyentes, Arendt trata de entretejer una episteme filosófica con el objetivo de abordar la comprensión “como aquel modo específicamente humano de vivir, ya que la comprensión comienza con el nacimiento y finaliza con la muerte” (Arendt, 1995, p. 2).

Todo su trabajo nos revela cómo la constitución de las ciencias clásicas ha denotado y detonado en grandes problemas, siendo hoy evidente que el resultado de la crisis de la ciencia se traspasa a la cotidianidad del estado de bienestar. Consecuentemente, esta causa, hoy nuclear, ha llevado a la constitución de nuevos problemas para el hombre de hoy, dotando de un componente de validez determinista según la construcción de un sujeto correspondiente de una identidad débil o una identidad fuerte. Este sujeto se constituye como el resultado de una serie de procesos de interacción social, articulando para algunos la constitución de:

- Sujetos débiles: individuos consumidores, cambiantes de deseos, inestables y pasajeros, quienes en búsqueda de su reconocimiento practican la constitución de males naturales.
- Sujetos fuertes: individuos reconocedores de su constitución continua-discontinua heterogénea temporal, determinada por un pasado que en exigencia de retorno constituyen un sentido de responsabilidad consigo y con el otro o los otros.

Así mismo, Arendt nos recalca que la acción humana es por “su misma naturaleza «ilimitada» en sus consecuencias e «impredecible» en sus resultados últimos porque el hombre «actúa dentro de un medio en donde toda reacción se convierte en cadena»” (Arendt, 1995, p. 18). Y en retrospectiva de la condición de la acción humana y la historia podemos encontrar en la educación un núcleo de constitución a través del cual se puede visualizar un resultado de tropiezo; esto es debido a que, en la orientación de la acción histórica mediada por la educación bajo la comprensión del desarrollo, intervienen procesos de asunción de responsabilidades de la vida y de la continuidad de lo real.

Honeth, Axel

En apoyo y revisión de los postulados teóricos de grandes precursores como Hegel, Talcott y otros, este filósofo y sociólogo se constituye, por su trabajo y contribución, en la Escuela de Frankfurt buscando el objetivo de revitalizar la teoría crítica por medio de una teoría del reconocimiento recíproco en apoyo de una eticidad democrática. Su apuesta teórica se constituye con el fin de desarrollar y establecer algunos principios de facticidad sobre las condiciones sociales adecuadas, para luego constituir o construir principios de justicia, siendo caracterizada por Escobar (2020) del siguiente modo:

Esta teoría es un sistema lógico-deductivo constituido por varias tesis comprobadas, verificadas y demostradas sistemáticamente, mediante observaciones que practicamos sobre nuestra realidad factual, desde un punto de vista de la eticidad democrática. De esta metodología, basada en el contraste de lo observado con lo teorizado, obtenemos modelos interpretativos de la realidad sociopolítica, así como se nos define un robusto campo de aplicación, orientado hacia una exitosa formulación de propuestas prácticas que favorezcan el amplio despliegue de la democracia en el mundo de la vida. La fundamentación de los principios que dimanan de nuestra teoría son el resultado de la ampliación que practicamos sobre el legado del pensamiento de Axel Honneth. De él, nos prolijamos su teoría de “la lucha por el reconocimiento”, para fundamentar nuestra tesis nuclear sobre la democracia, la cual nos quedará situada a nivel de la infraestructura social. Esto nos conduce, necesariamente, hacia la ampliación de su idea de “eticidad democrática”, en la medida que detectamos que la democracia se encuentra sometida a altos niveles de estrés por causa de una cascada de acontecimientos que la amenazan. (Escobar, 2020, p. 7)

En apoyo de la justicia tradicional se establece la noción de determinadas instituciones con mucho contenido normativo, que proveerán distintas facetas para la constitución de una teoría dinámica de estructura sistémica conjunta con instituciones de estructuras fijas complejas. Estas instituciones acercarán al estado normativo de una cultura de libertad siguiendo patrones estandarizados del actuar social en reconocimiento de la obligación mutua.

Desde allí, entonces, se establecen distintas categorías de libertad entre las cuales encontramos:

- libertad individual
- libertad reflexiva
- libertad negativa
- libertad objetiva
- estructuras intersubjetivas de libertad

Para la totalidad del sistema de libertad encontramos también:

- sistemas de acción, comprendidos como formas institucionales que dan forma sobre la libertad social “en donde los valores reconocidos culturalmente se realizan de manera específica en función de los subsistemas centrales” (Honneth, 1949, p. 92)
- estructuras de legitimación
- estructuras que nos acercan a interpretaciones de valor cuantitativo.

Todo ello con el objetivo de configurar las condiciones de disposición sobre los derechos positivos, atribuyendo actitudes de formación adecuadas sobre un entramado de prácticas y costumbres armonizadas que constituyen débiles institucionalizaciones.

Sassen, Saskia

Para esta socióloga, el concepto de ciudadanía ha sido instalado como categoría fundacional de pertenencia y contingencia, en el que establece diferenciaciones entre sujetos que se encuentran determinados por un territorio. Esta atribución permite vislumbrar cierto carácter de incompletud debido a la lógica fundacional con reconocimiento orientador - normativo nacional, debido que en este se articula un corpus jurídico de derecho positivo determinado por y para ciertas instituciones normativas de reconocimiento.

A través de un análisis del registro histórico, Sassen precisa cómo el concepto de ciudadanía se ha insertado en los marcos comunes institucionales, instalándose en el mundo con el reconocimiento de propiedades explícitas y permitiendo reconocer que la ciudadanía ha sido una categoría de constitución compleja, intervenida como categoría que predetermina un conjunto de elementos y grados de correspondencia externa entre territorios, autoridad y derechos. A través del tiempo, la noción de ciudadanía se ha desglosado en ciertos estadios o dimensiones de estudio: ciudadanía cultural, ciudadanía económica, ciudadanía espacial, entre otras, dotándola de lazos de identificación, solidaridad y articulación.

Por ello, en evidencia de la incompletud, Sassen invita a revisar la manera de interpretar nuevas formas de ciudadanía ya que, para sí misma, esta categoría fundacional, atravesada por la modernidad del siglo XXI, se debería reconocer como una ciudadanía posnacional debido a la emergencia de algunos hechos transformadores, como lo son:

- la migración (inmigrantes)
- los dominios de territorios (globalización)
- la diversidad
- la feminización de la pobreza
- la discriminación racial

Por los anteriores hechos, esta autora nos acerca a la articulación de una interpretación alternativa sobre la categoría fundacional 'ciudadanía' determinada por la preeminencia del régimen internacional de derechos humanos, consolidando así la categoría 'ciudadanías posnacionales', tal como se deriva de la siguiente afirmación:

En la actualidad los procesos económicos, políticos y civiles otrora confinados en gran medida a la esfera nacional pueden volverse globales, aun cuando para muchos de los actores involucrados solo se trata de un imaginario o de una predisposición subjetiva más que de una realidad cotidiana. (Sassen, 2016, p. 376).

En consecuencia, al desarrollar la idea de 'globalización' no solo se deben articular redes globales (redes irregulares que contienen nodos de determinación reconocidas como instituciones supranacionales o redes de activistas), sino que también se pueden identificar ciertas formas de globalidad que no corresponden con el fenómeno de la globalización formativa para los actores, sólo presente para los esquemas de determinación económica.

Morin, Edgar

Por su parte, en apoyo del paradigma de la complejidad, se codifican nuevos caminos desde donde se constituyen:

- conjuntos de nuevos conceptos
- nuevos descubrimientos
- nuevas reflexiones que se conectan y reúnen desde los principios de distinción, conjunción, implicación y retracción (acción resultante de una conjunción compleja).

Y con el objetivo de analizar el conjunto asociativo complejo que entreteje nuestra casa común Tierra-patria = lugar de destino de vida y muerte terrícola, debemos incluir nuestro jardín terrestre planetario con el objetivo de ir hacia la constitución de una sociedad universal fundada en el genio de la diversidad, donde se deben formar nuevas entidades para concretar posibilidades del mismo orden planetarias, para así constituir una ciudadanía planetaria; propuesta que se codifica y construye por medio del reconocimiento de la relaciones humanas y de la identidad de unidad diversa compleja en un sistema abierto (sociedad/comunidad/individuo). Esto es debido a que el epistemicidio generado por el paradigma clásico de algunas ciencias privilegiadas nos ha llevado al lugar donde nos encontramos hoy: a un vacío del pensamiento que se evidencia en una policrisis planetaria conformada por:

- crisis sanitaria
- crisis política
- crisis económica
- crisis alimentaria y mundial
- crisis social dramática

Por ello, es necesario construir una nueva vía que apoye una reforma del pensamiento que contribuya a la ecología de saberes (Sousa, 2009) y a la interculturalidad, en reconocimiento de nuevas formulaciones abiertas dialógicas de una sociedad planetaria que contribuya a responder los cuestionamientos vitales de la vida, la dignidad humana y los universos simbólicos, en diálogo con la realidad fáctica del contexto mundial (globalización), ya que a través de la construcción y deconstrucción de una nueva dialógica, en apoyo de la ecología de los saberes, podríamos articular propuestas y apuestas epistemológicas híbridas que den cuenta de otro mundo posible, articulado con una ciudadanía planetaria del saber, que entrecruce la integración sin desintegración; es decir, en donde se defiendan las singularidades y se promuevan las hibridaciones y mestizajes salvaguardados por acciones emancipadoras que nos llevan a ser vigilantes y respetuosos de las herencias culturales, así como comprensivos respecto a las necesidades de recursos vitales, con el fin de buscar espacios trans escala de trascendencia hacia las relaciones auto-eco-organizadoras críticas del saber

ya que “de lo que se trata es de hacer de la especie, una humanidad; del planeta, una casa común para la diversidad humana. La sociedad / comunidad planetaria será el perfeccionamiento de la unidad / diversidad humana” (Morin, 1993, p. 142).

Discusión

Vistos los postulados de los teóricos considerados, corresponde ahora hacer un contraste con apoyo en la teoría de la complejidad. Al efecto, con base en la propuesta teórica desarrollada por Arendt (1995), podemos rescatar algunas interpretaciones acertadas, aunque algunas quedan rezagadas en cuanto a la diferenciación de sujetos ya que, ante el reconocimiento de ciertas limitaciones que están presentes en sus postulados teóricos, se altera intrínsecamente la constitución de los resultados puesto que, en palabras de Morin (2004):

[...] el hombre productor se haya subordinado al hombre consumidor; aquel al producto en el mercado y este último a fuerzas libidinales cada vez menos controladas en el proceso de un bucle por el que se crea consumidor para el producto y no solo un producto para el consumidor, una agitación superficial que se adueña de los individuos quienes no bien escapan a las coerciones esclavizantes del trabajo. (Morin, 2004, p. 95)

Tal como se puede visualizar en la cita anterior, hay variables y determinantes que no se mencionan en la apuesta desarrollada por Arendt, y al precisar nuevos elementos se debe entonces realizar algunas modificaciones respecto a la determinación de la condición humana ya que existen otras formas y fuerzas de resistencia presentes en el mal de la civilización, expresadas en la voluntad de acercar otros métodos de análisis, ponderando así la configuración de nuevos conjuntos como: el alma, el cuerpo, la paz psíquica y el desprendimiento del espíritu en búsqueda de una restauración de la belleza y una nueva comunión, debiendo “tener en cuenta el complejo de deshumanización y de rehumanización” (Morin, 2004, p. 99).

En otro orden de ideas, desde la apuesta teórica de Honneth (1949) podemos entender que se precisa la constitución de instituciones con estructuras fijas, permitiendo reconocer que se establece como apuesta vinculante el sistema de acción fijo, con principios inamovibles reguladores que dan cuenta de los resultados totales; no obstante, tras una revisión de los postulados desarrollados desde la teoría de la complejidad, encontramos la necesidad de vincular los sistemas de acción y la ecología de la acción ya que esta última

[...] nos dice a la vez que buenas intenciones pueden conducir a efectos detestables y que malas intenciones pueden producir excelentes efectos, al menos en lo inmediato [...] la ecología de la acción nos incita a llevar adelante una dialéctica entre lo ideal y lo real. (Morin, 2004, p.152)

De lo anterior se deduce que lejos de invitarnos a la inacción, la ecología de la acción llama a construir una apuesta que reconozca sus riesgos y limitaciones, configurando una estrategia que ayude a modificar o restringir la acción realizada.

Por último, desde la postura desarrollada por Sassen (2016), se hace la articulación de conceptos preponderantes como lo son:

- Esquemas de determinación económica (que vincula directamente el marco normativo de la globalización como una estructura fija, restringida y restrictiva)
- Esquemas de determinación territorial (nacional)

Desde la anterior postura teórica y en apoyo a los postulados esbozados por la teoría de la complejidad, nos permitimos vislumbrar ciertos espacios de diferenciación no solo de contextualización sino también de complejización y comprensión, ya que el escenario en el cual nos encontramos ante el surgimiento de una sociedad-mundo en acabamiento de la globalización, puede ser hoy reconocida como los primeros estadios de la planetarización, la cual, en su comprensión de reconocimiento, no solo dispone de nuevas determinaciones económicas (economía mundial) sino también de nuevas determinaciones de territorialización (planeta territorial) articuladas y reconocidas por la red de comunicaciones planetaria.

Conclusiones

Nos encontramos hoy ante un escenario de posible destrucción y reconstitución. Respecto a la destrucción, podemos seguir preponderando el discurso normalizador hegemónico, haciendo que prevalezca el accionar legitimador del paradigma occidental clásico el cual, en consonancia con su postura de reducción determinista, nos acercará sobre las causas, alejándonos de otros elementos y fenómenos vitales como la recursividad y el tercero incluido, entre otros. Por otra parte, en cuanto a la reconstitución, es evidente que tenemos una posibilidad de dar vuelta y, mediante una revisión consciente que ayude a reformar el pensamiento, constituir nuevos métodos de relacionamiento en donde, a través de procesos de investigación mediante la articulación del sujeto-objeto y entorno, contribuyamos a generar respuestas amplificadas en las que se puedan conjugar procesos complementarios.

A partir de estos señalamientos surgen nuevas interrogantes que pudieran guiar futuras investigaciones que permitan ampliar la capacidad cognitiva y reflexiva sobre es objeto de estudio; al respecto:

- ¿Podremos aceptar el desafío de construir un proyecto que nos reelige a saberes no hegemónicos, donde las tensiones entre el conocimiento hegemónico y contrahegemónico nos acerquen a nuevos sistemas/mundo/planeta?
- ¿Podrán las instituciones educativas dar respuesta de construcción y deconstrucción sobre las desigualdades y las injusticias sociales y cognitivas?
- ¿Podremos legitimar otros modos de saber articular y vinculadores?

Referencias Bibliográficas

- Aguiló Bonet, A. J. (2011). Boaventura de Sousa Santos, Descolonizar el saber, reinventar el poder. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(54), 145-147.
- Arendt, H. C. (1995). *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós.
- Delgado Díaz, C. J. (2007). *Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber*. La Habana: Publicaciones Acuario Centro Félix Varela.
- Escobar, A. (2020). *Una teoría de la eticidad para el siglo XXI*. Universitat de Barcelona .
- Ferrari, L. E. (2004). Reseña de "El Respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad" de Richard Sennet. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*(6). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700631>
- Guzmán, S., & Ilona, P. (2006). Una visión metodológica diferente en la investigación en salud: el anti-método. *Gaceta Médica Boliviana*, 29(2), 67-71.
- Honneth, A. (2014). *El derecho de la libertad: esbozo de una eticidad democrática* (Vol. 5006). Katz editores.
- Morin, E. (1992). El Método IV: Las ideas. Su hábitat, su vida, sus costumbres, su organización. Cátedra.
- Morin, E. (1993). *Tierra patria*. Kairós.
- Morin, E. (2000). *Los Siete Saberes para la Educación del Futuro*. Caracas: Ediciones FACES/U.C.V.
- Morin, E. (2002). *El conocimiento del conocimiento: Libro 1. Antropología del conocimiento*. Cátedra.
- Morin, E. (2004). La epistemología de la complejidad. *Gazeta de Antropología* Nº 20, 2004
Texto 20-02 http://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.html
- Morin, E. (2010). *¿Hacia el abismo? Globalización del siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- Morin, E., & Kern, A. B. (1993). *Tierra-Patria*. Barcelona: Kairós.
- Sassen, S. (2016). *Territorio, autoridad y derechos: de los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales* (Vol. 3067). Katz editores.
- Sousa, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Editorial siglo XXI Argentina.